



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERIA MECANICA Y DE ENERGIA



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 033-2016-D-FIME

Bellavista, Abril 07 de 2016.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA y DE ENERGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el oficio N° 009-2016-UI-FIME, recepcionado el 30.03.16, mediante el cual el Director de la Unidad de Investigación hace llegar la aprobación del cumplimiento correspondiente de la separata: "PROBLEMAS RESUELTOS DE VIBRACIONES MECÁNICAS", elaborada por el Ing. JUAN ADOLFO BRAVO FELIX, para el curso de DINÁMICA, aprobado por el Comité Directivo de la UI-FIME en su sesión ordinaria del día Miércoles 09.03.16;

CONSIDERANDO:

Que, según el Art.º 258.5 del Estatuto de la UNAC, es deber del docente: Generar conocimiento e innovación a través de la investigación rigurosa en el ámbito que le corresponde;

Que, según el Art.º 258.7 del Estatuto de la UNAC, es deber del docente: Perfeccionar, ampliar y actualizar permanentemente su conocimiento profesional, investigativo y su capacidad docente;

Que, la Resolución N° 145-2006-CU, de fecha 06.11.06, aprueba el Cuadro de Distribución de Actividades Académicas y Administrativas de los Docentes de la Universidad Nacional del Callao, establece que entre las actividades Académicas que puede cumplir un docente está la "Elaboración de guías y/o separatas" (con Resolución de Decanato a propuesta del Instituto de Investigación por un tiempo máximo de un (01) semestre académico);

Que, mediante documento del visto el Director de la Unidad de Investigación hace llegar la aprobación del cumplimiento de la separata titulada: "PROBLEMAS RESUELTOS DE VIBRACIONES MECÁNICAS", elaborada por el Ing. JUAN ADOLFO BRAVO FELIX, para el curso de DINÁMICA, aprobado por el Comité Directivo del UI-FIME en su sesión ordinaria del día Miércoles 09.03.16.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto de la UNAC, el ROF-UNAC y la Resolución N° 145-2006-CU, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad;

RESUELVE:

1º.- **Aprobar**, el cumplimiento correspondiente de la elaboración de la Separata:

"PROBLEMAS RESUELTOS DE VIBRACIONES MECÁNICAS", presentada por el profesor Ing. JUAN ADOLFO BRAVO FELIX para el curso de DINÁMICA, la misma que fue elaborada durante el **Semestre Académico 2015-B**.

2º.- **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a las Dependencias Académico-Administrativas de la FIME y UNAC, así como al interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, Comuníquese y Archívese

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Mecánica - Energía
Dr. JOSE HUGO TEBEN CALPUS
DECANO